Carla Marilia Lezcano Bron

De:	Microsoft Outlook
Para:	todoservicesmail@gmail.com
Enviado el:	miércoles, 24 de noviembre de 2021 14:25
Asunto:	Retransmitido: ADJUDICACIÓN - "SERVICIO DE ALQUILERES" ID N° 395.154.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

todoservicesmail@gmail.com (todoservicesmail@gmail.com)

Asunto: ADJUDICACIÓN - "SERVICIO DE ALQUILERES" ID N° 395.154.

ADJUDICACIÓN - "SERVICIO DE A...

Carla Marilia Lezcano Bron

De:	Carla Marilia Lezcano Bron
Enviado el:	miércoles, 24 de noviembre de 2021 14:25
Para:	'todoservicesmail@gmail.com'
CC:	'carolinaauada@bnf.gov.py'; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Jorge Ariel Escobar Sanabria
Asunto:	ADJUDICACIÓN - "SERVICIO DE ALQUILERES" ID N° 395.154.
Datos adjuntos:	ADJ. TODO SERVICE - ALQUILERES.pdf; 3-91 Adjudicación - Servicio de Alquileres - oferentes.pdf; CEO - SERVICIO DE ALQUILERES.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'todoservicesmail@gmail.com'		
'carolinaauada@bnf.gov.py'		
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 24/11/2021 14:25	Leído: 24/11/2021 14:26
Jorge Ariel Escobar Sanabria	Entregado: 24/11/2021 14:25	

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 6/2021, para el **"SERVICIO DE ALQUILERES" ID N° 395.154.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 3 acta 91 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.

Favor acusar recibo.

Atentamente,

LIC. CARLA M. LEZCANO BRON

Encargada Sección Compras Menores

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

carlalezcano@bnf.gov.py

021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL

BNF

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

G.D.O.C. Nº 2253/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021.

Señor(es)

TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez
Email: todoservicesmail@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 6/2021, para el **"SERVICIO DE ALQUILERES" ID Nº 395.154.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 3 acta 91 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

LOTE NRO: 1 - ALQUILERES VARIOS.							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	90151802-032	Alquiler de escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	53.974	53.974
2	90151802-021	Provisión de Mesa de madera. Conforme a EETT.	Unidad	EVENTO	1	20.889	20.889
3	90151802-004	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	31.684	31.684
4	90151802-020	Provisión de tablones. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	22.065	22.065
5	90151802-004	Provisión de mantel y cubre mantel. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	41.730	41.730
6	90151802-004	Provisión de Cubremanteles. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	26.660	26.660
7	90151802-004	Provisión de servilletas de tela. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	3.429	3.429
8	90151802-004	Provisión de servilletas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	9.155	9.155
9	90151802-006	Provisión de sillas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	33.330	33.330
10	90151802-006	Provisión de sillas. Conforme EETT:	Unidad	EVENTO	1	4.333	4.333
11	90151802-015	Provisión de platos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.613	2.613
12	90151802-037	Provisión de tazas con platitos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	4.582	4.582
13	90151802-010	Provisión de tenedor. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.878	2.878
14	90151802-010	Provisión de Cuchillo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.628	2.628
15	90151802-010	Provisión de Cuchara. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.753	2.753
16	90151802-010	Provisión de cucharitas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.031	2.031
17	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	2.342	2.342
18	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	23.9[illegible]	23.9[illegible]
19	90151802-011	Provisión de vasos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	22.65[illegible]	22.65[illegible]

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Departamental Operativa de Contrataciones

20	90151802-007	Bandejitas de plásticos. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	35.899	35.899
21	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	661.638	661.638
22	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	665.000	665.000
23	90151802-002	Alquiler de toldo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.023.333	1.023.333
24	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	591.594	591.594
25	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	899.792	899.792
26	90151802-017	Entelado y arreglo. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.241.019	1.241.019
27	90151802-052	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	387.493	387.493
28	90151802-052	Alquiler de Tarimas. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	707.000	707.000
29	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y Video. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.197.443	1.197.443
30	90151802-001	Micrófono de pie. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	177.154	177.154
31	90151802-001	Micrófono inalámbrico y solapera. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	232.976	232.976
32	90151802-001	Micrófono de Mesa. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	172.265	172.265
33	90151802-001	Musicalización Ambiental. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.038.891	1.038.891
34	90151802-059	Presentador para eventos institucional. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.089.677	1.089.677
35	90151802-055	Sistema de Iluminación para escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	415.000	415.000
36	90151802-032	Escenario. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	87.832	87.832
37	90151802-9996	Atril Acrilico. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	512.603	512.603
38	90151802-9996	Atril de madera. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	407.598	407.598
39	90151802-056	Alfombrado. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	64.724	64.724
40	90151802-017	Entretelado. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	52.868	52.868
41	90151802-9972	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.578.571	1.578.571
42	90151802-9972	Pantalla gigante led. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	4.267.910	4.267.910
43	90151802-001	Notebook. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	554.144	554.144
44	90151802-001	Sistema de Proyección Multimedia. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	749.324	749.324
45	90151802-001	Equipo Multifunción. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	1.895.666	1.895.666
46	90151802-055	Servicio de iluminación. Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	1	449.070	449.070

Monto Mínimo	G. 38.000.000.-
Monto Máximo	G. 76.000.000.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

LOTE NRO: 2 – ALQUILERES.							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**
1	90151802-031	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	64.728.684	64.728.684
2	90151802-031	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	20.498.735	20.498.735
3	90151802-031	ALQUILERES FECHAS PATRIAS. CONFORME EETT.	Unidad	EVENTO	1	29.511.581	29.511.581

Monto Mínimo	G. 50.000.000.-
Monto Máximo	G. 100.000.000.-

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

f) Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:

a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Carla Marilia Lezcano Bron

De:	Carla Marilia Lezcano Bron
Enviado el:	miércoles, 24 de noviembre de 2021 14:32
Para:	'benny_yegros@hotmail.com'
CC:	'carolinaauada@bnf.gov.py'; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Jorge Ariel Escobar Sanabria
Asunto:	"ADQUISICIÓN DE ALQUILERES" ID Nº 395.154.
Datos adjuntos:	CEO - SERVICIO DE ALQUILERES.pdf; 3-91 Adjudicación - Servicio de Alquileres - oferentes.pdf; ADJ ALQUILERES - BENITA YEGROS VALLEJOS.pdf

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 6/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE ALQUILERES" ID Nº 395.154.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 91 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

LIC. CARLA M. LEZCANO BRON

Encargada Sección Compras Menores
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

carlalezcano@bnf.gov.py

021 419 1795

GOBIERNO NACIONAL

BNF

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

Carla Marilia Lezcano Bron

De:	Microsoft Outlook
Para:	benny_yegros@hotmail.com
Enviado el:	miércoles, 24 de noviembre de 2021 14:32
Asunto:	Retransmitido: "ADQUISICIÓN DE ALQUILERES" ID N° 395.154.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

benny_yegros@hotmail.com (benny_yegros@hotmail.com)

Asunto: "ADQUISICIÓN DE ALQUILERES" ID Nº 395.154.

"ADQUISICIÓN DE ALQUILERES" ID...

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2254/2021

Asunción, 24 de noviembre del 2021.

Señor(es)

BENITA YEGROS VALLEJOS
Dirección: 8va c/ Curupayty
Teléfono: 507393
Email: benny_yegros@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD SBE Nº 6/2021 para la **"SERVICIO DE ALQUILERES" ID Nº 395.154.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 3 Acta 91 de fecha 24 de noviembre del 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **TODO SERVICE de Osmar Cantero Giménez** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **carolinaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES